



Perspectiva sistémica: Participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja

Alicia Hernández Montaña¹
Instituto Coahuilense de las Mujeres

RESUMEN

El presente trabajo pretende describir las conductas con que las mujeres participan en las interacciones violentas con su pareja, haciendo un análisis desde el enfoque sistémico. Se tomo una muestra de 50 mujeres que llamaron a una línea telefónica de asesoría legal y psicológica. En esta investigación se concluyó que la violencia se construye entre dos, por lo que hace uno y otro, donde la mujer tiene una participación activa, recurriendo durante los episodios violentos a conductas verbales, mismas que fungen como conductas detonantes y retroalimentantes, mientras que por el otro lado los hombres optan por conductas no verbales como la agresión física. Palabras clave: perspectiva sistémica, violencia física, violencia emocional y violencia sexual.

ABSTRACT

This essay is intended to explore the behavior with which women participate in the violent interactions with their couples, making an analysis from a systemic approach. A random sample was taken, with 50 women calling a psychological and legal counseling telephone line. Once the information was analyzed, it was concluded that violence is made by two, because of what each other makes, where women have an active participation during

¹ Coordinadora del Departamento de Desarrollo Humano y Psicología del Instituto Coahuilense de las Mujeres., Saltillo, Coahuila, e-mail ahm123@hotmail.com

the violent incidents, by assuming a verbal behavior, same that acts both as trigger and feedback conducts, while on the other hand, men choose for non-verbal behaviors, such as physical aggression.

Key words: systemic approach, physical violence, emotional violence and sexual violence.

Son innumerables las investigaciones que se han realizado alrededor del mundo para conocer el tipo de violencia al que son sometidas las mujeres por sus parejas, la Organización Panamericana de la Salud en un estudio realizado en el 2003 a nivel mundial encontró que entre 10% y 69% de las mujeres han sido agredidas físicamente por estas en algún momento de sus vidas.

En México la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (**ENDIREH**) reporta que 4 de 10 mujeres sufren algún tipo de violencia –física, emocional o sexual- por parte de su pareja. El diseño de la encuesta solo permitió obtener información lineal sobre la experiencia de las mujeres, no se exploró sobre su participación en la construcción de la misma.

De forma sistemática la investigación ha encontrado ciertos correlatos ambientales de la violencia. Singularmente se habla de un alto grado de estrés ambiental. Se significa con ello que la pareja en la que aparece la violencia padece problemas crónicos que la someten a una tensión alta y constante. Desempleo, trabajos particularmente duros o en condiciones de explotación extrema, enfrentamientos crónicos con la familia de origen, condiciones de vivienda pobre (Navarro, 2000).

De igual manera, existe una lista notablemente uniforme de sucesos que desencadenan la violencia masculina en la pareja: no obedecer al hombre, contestar mal, no atender adecuadamente a los hijos o el hogar, etc. Sin embargo, estas variables solo han sido mencionadas, no se ha recurrido a ningún tipo de análisis que nos amplíe la visión de la problemática. Visto esto desde una causalidad circularidad, estos detonadores forman parte de una descripción

circular donde, tanto causa y efecto, tienen una influencia recíproca que es lo que provoca que las conductas se mantengan y retroalimenten.

Aunque los autores se preocupan del origen de la violencia abordándola desde la teoría del modelamiento y la de género, no toman en cuenta la perspectiva sistémica. Realizar investigación bajo una hipótesis sistémica puede generar nuevos datos que puedan ofrecer estrategias de intervención para reducir la violencia doméstica.

FUNDAMENTOS TEORICOS

El surgimiento de la Teoría General de Sistemas tiene que ver con varios factores: 1) la aparición de nuevos campos más allá del sistema tradicional de la física, 2) en los campos biológicos, del comportamiento y sociológico, hay problemas esenciales que la ciencia clásica descuidó o no entraba en sus consideraciones. 3) La ciencia clásica se ocupaba de problemas de dos variables, de cursos causales lineales, de una causa y un efecto; sin embargo, numerosos problemas, particularmente en biología y ciencias sociales y del comportamiento, son multivariantes que requieren nuevos instrumentos conceptuales (Montalvo, 2004).

A continuación señalare algunos elementos teóricos sistémicos básicos y generales que a mi juicio están enmarcando a la mayor parte de los modelos que han abordado a la familia como su principal foco de atención, sobre todo en el ámbito de la Terapia Familiar y que por lo tanto sustentan este trabajo de investigación.

- 1) **Sistema**, conjunto de elementos interactuantes: a) abiertos, tienen comunicación con otros sistemas, intercambian información y energía con otros sistemas; b) cerrados, no se comunican con otros sistemas y no tienen vida.

2) **Totalidad**, esta característica hace referencia a que si un elemento del sistema es alterado, esto afectará a los demás componentes del sistema.

3) **Circularidad**, este concepto tiene que ver con patrones repetitivos de interacción en donde A tiene un efecto sobre B, B a su vez afecta a C, este a D y finalmente D le regresa información a A, ocurre esto de tal manera que a ningún elemento se le podría atribuir la causa y a otro el efecto, ya que todos están involucrados en el proceso interactivo.

4) **Retroalimentación**, esta característica tiene que ver con el intercambio de información (comunicación) que se da tanto intrasistémicamente como intersistémicamente, existen dos tipos de retroalimentación: la positiva y la negativa. La primera hace referencia al intercambio de información que provoca transformaciones importantes del sistema (cambios 2). Mientras que la retroalimentación negativa se asocia con el mantenimiento de la estructura del sistema, lo cual se logra con pequeños cambios o transformaciones leves (cambios 1).

5) **Homeostasis**, este concepto tiene que ver con la tendencia que tiene todo sistema hacia la búsqueda del equilibrio, de la constancia, de la permanencia sin transformaciones grandes en la estructura del sistema, y obviamente está relacionada con la retroalimentación negativa.

6) **Morfogénesis**, es la tendencia que tiene todo sistema hacia la transformación, hacia el cambio drástico, hacia el desarrollo e incluso hacia la muerte o destrucción; esta característica se relaciona con la retroalimentación positiva.

7) **Autorregulación**, es la característica que tiene todo sistema vivo de establecer sus propias reglas de funcionamiento y ritmo de desarrollo.

8) **Equifinalidad**, este principio de los sistemas significa que idénticos resultados pueden tener orígenes distintos, ya que los resultados son independientes del tiempo y de las condiciones iniciales y están

determinados tan sólo por los parámetros del sistema, Bertalanffy, 1986 (citado en Montalvo, 2004).

PERSPECTIVA SISTEMICA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Perrone, 1997 (en Navarro 2000) ha distinguido entre violencia simétrica y violencia complementaria, la primera, se genera en situaciones de desafío en el que uno trata de imponerse al otro; la mujer es la que suele llevar los golpes, pero no se somete, se las arregla para continuar la lucha. La agresión es abierta y existe el sentimiento de culpa. La violencia complementaria (violencia castigo) es un intento de perpetuar una relación de desigualdad, existe un fuerte y un débil, el fuerte se cree con derecho de castigar al débil, no hay sentimientos de culpa y si una cierta sanción cultural que justifica la violencia del fuerte. Sus secuelas son mucho más graves. La violencia castigo destruye la identidad, porque el golpeado no pertenece a la misma clase de quien golpea. Cabe destacar que ambos ciclos responden a una retroalimentación circular donde la conducta de cada uno de ellos sólo puede explicarse y comprenderse observando la interacción de todos los elementos del sistema (contexto).

Bajo esta visión de la construcción de la violencia circular es que analizaremos esta investigación, pues estamos interesados en identificar más específicamente cuales son aquellas conductas con que las mujeres participan en la estimulación y retroalimentación de la violencia, aplicando el principio de equifinalidad donde llegamos al mismo resultado aunque varié el punto de partida, partiremos de lo que reporten las mujeres en las entrevistas.

METODO

Sujetos. Participaron 50 mujeres, el 90% tenían una unión legal con su pareja y el 10% restante estaban en unión libre. El 40% con una edad promedio de 30 años, el 22% oscilaban entre los 15 y 25 años, el resto tenían arriba de 35 años. El 68% se dedicaban al hogar y el otro 32% contaban con un empleo formal. Estas mujeres llamaron a la línea 075 para solicitar orientación legal y/o psicológica.

Objetivos.-

1.- Conocer las conductas estimulantes, retroalimentantes y de solución que utilizó la mujer en los episodios violentos con su pareja.

2.- Identificar que elementos de su contexto conyugal favorecieron la violencia conyugal.

3.- Saber como la mujer retroalimenta con su conducta verbal o no verbal la violencia de su pareja.

Escenario.- Línea Telefónica de asesoría legal y psicológica ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Instrumentos.- Entrevista semiestructurada que incluyó las siguientes áreas: datos socioeconómicos, condiciones socio ambientales, tipo de violencia, descripción circular del episodio violento, y antecedentes contextuales (primer episodio violento, tiempo de relación, razones para continuar en la relación y grado de satisfacción en la relación).

Técnicas de evaluación.- Entrevista semiestructurada (Entrevista para identificar el papel de la mujer en las interacciones violentas con su pareja) que recabó información sobre los procesos interactivos de la violencia y estados internos "subjetivos" de las mujeres.

Indicadores (variables).- Tipo de maltrato (físico, psicológico o sexual), conductas estimulantes, retroalimentantes y de solución; contexto conyugal: actitudes conyugales, compromiso conyugal y ambiente emocional.

Diseño.- Fue una investigación exploratoria.

Procedimiento.- Se seleccionaron a aquellas mujeres que hablaron a la línea de orientación reportando cualquiera de los tres tipos de violencia. A cada una de ellas se le aplicó la entrevista semiestructurada, no sin antes haber establecido una relación de confianza a través de la empatía y el “raport”. Conforme iba avanzando la entrevista se iban llenando cada uno de los rubros de esta, sin dejar de indagar sobre las creencias y valores que las mujeres tenían respecto a la información que estaban describiendo.

Análisis Cuantitativo.- Se realizó un análisis estadístico de los datos reportados en las entrevistas identificando el tipo de violencia que más reportaron las usuarias y el perfil socioeconómico de las usuarias.

Análisis Cualitativo.- Se identificaron las creencias, valores y sentimientos que las mujeres le atribuían a sus experiencias relacionadas a la violencia conyugal, así como, se identificó los factores contextuales conyugales que favorecieron la aparición de las interacciones violentas.

Limitaciones.- Una de las limitaciones con las que se encontró esta investigación fue que las entrevistas solo recolectaban las experiencias de las mujeres y no la experiencia de los hombres que hubiera podido ampliar la información.

RESULTADOS

Siendo el objetivo de la investigación identificar el tipo de participación que tienen las mujeres en la construcción de la violencia en las relaciones de pareja, se encontró que la mayoría de las que llamaron a la línea de orientación telefónica reportaron maltrato físico y que éste en su mayoría venía acompañado del maltrato emocional y en menor escala del maltrato sexual. A diferencia de la investigación realizada por Granados, 1996 en la ciudad de Monterrey, en este estudio el maltrato físico fue el más reiterativo, las usuarias no identificaban las humillaciones, las intimidaciones o las amenazas como un tipo de maltrato, es decir, en la mayoría de los casos no tenían conocimiento de que este tipo de conductas que reportaban entran dentro del rubro del maltrato psicológico y por consecuencia ignoraban las repercusiones legales y psicológicas a nivel individual y familiar, sólo en el momento de adentrarnos en la entrevista era posible detectar que existían episodios previos al reportado, impregnados de maltrato emocional y sexual, los cuales no fueron denunciados en su momento.

Aunque en un inicio no se planteó el análisis a partir de los dos tipos de violencia, simétrica y complementaria, a la que hace referencia Watzlawick y cols. (1986), nos pareció adecuado hacer la descripción de nuestros resultados a partir de esta conceptualización.

Haciendo referencia al tipo de violencia que predominó cabe resaltar que en la mayoría de los casos de este estudio predominó la violencia simétrica, es decir, la interacción se generó en situaciones de desafío. Siendo la mujer quien diera inicio a la discusión y terminando en violencia física, al igual que en la investigación de Granados (1996) y al reporte de la OMS (2003) se encontró que los sucesos que desencadenan la violencia masculina, son: preguntarle al hombre por cuestiones de dinero o de sus enamoradas, en el caso particular de esta investigación hubo otro suceso que no había sido mencionada con anterioridad, que fue la molestia abierta a través de reclamos verbales hacia el varón por no involucrarse en la educación y cuidado de los hijos, las mujeres consideraban estas actividades como tareas que debían compartir equitativamente con la pareja.

Estos sucesos pueden identificarse como comportamientos detonantes, sin embargo de ahí a que se emitiera la primera conducta de violencia física hubo toda una secuencia que nos permitió identificar las **conductas estimulantes o retroalimentantes**, como: a) insistir al hombre para que respondiera a los cuestionamientos de dinero o enamoradas, b) responder en escalada a los insultos o gritos del hombre e c) interponerse con el cuerpo para evitar que el varón saliera de la casa. Finalmente, en este grupo la violencia física, ejercida por el hombre y representada por empujones, jalones, cachetadas y golpes con la mano cerrada fueron las conductas que concluyeron el episodio. Lo que a un observador externo le puede parecer una falta de respuesta positiva por parte de la mujer, esto nos indica un intento de solución al episodio de maltrato, o más de lo mismo que refuerza la cadena de sucesos circulares que retroalimentan las conductas tanto de la mujer como de su pareja.

De acuerdo al modelo de ciclo de violencia propuesto por Deschner (citado por Navarro, 2002) esto se conoce como **refuerzo de la agresión**, es decir, durante el ataque de rabia la víctima cesó en su comportamiento como una forma de sobrevivir a éste, y no provocar más furia, pues aunque en algunas ocasiones también respondió a base de golpes, finalmente es un plano donde no pudo mantener una escalada simétrica, pues la fuerza física del hombre fue superior a la suya, a lo que tuvo que cesar por no poder mantener la escalada. Esto nos indica que aunque la violencia física es predominantemente masculina la violencia verbal es casi recíproca entre los cónyuges. Las mujeres emitieron mayor número de conductas verbales a lo que sus parejas respondieron más con comportamientos no verbales: 1) intentando retirarse del lugar, o 2) no responder verbalmente pero si comunicar inconformidad o molestia (gestos, azotar objetos y expresiones faciales), ante dichas conductas ellas referían sentir la necesidad de seguir insistido con sus conductas verbales para obtener también una respuesta verbal, pero éstos no respondieron en este nivel esperando que cesaran dichas conductas y resultando todo lo contrario (conductas retroalimentantes), hasta que finalmente recurrieron a la fuerza física para terminar con el episodio. Esto nos

muestra claramente que estas parejas se comunicaban a dos niveles, digital y analógico, surgiendo problemas al intentar traducir las conductas al lenguaje del otro. De igual manera su comunicación tenía un aspecto de contenido que no era congruente con el aspecto relacional, lo que provocaba que el interlocutor no identificase el mensaje correcto, por ejemplo: si la violencia verbal de la mujer era una forma de manifestar su enojo e inconformidad con su pareja o en realidad quería llegar a una solución del problema, o en el otro caso, si la conducta no verbal de los hombres era una especie de “tiempo fuera” para no dañar más la relación o era una actitud de desinterés o fastidio, resultando de esto discusiones interminables y sin solución apropiada.

Un dato interesante que valdría la pena señalar, es que en el grupo de la violencia complementaría el hombre dio inicio al episodio de violencia sin que existiera previamente una conducta estimulante por parte de la mujer, sólo reportan que el hombre al llegar a casa lo hacía gritando, humillando y azotando objetos hasta encontrarse con su pareja y ejercer violencia física en contra de ella, podemos identificar que durante esta cadena de respuestas las mujeres optaron por: 1) encerrarse en alguna habitación hasta que el esposo se retirara o dejara de insultar o amenazar, 2) callar y no responder verbalmente como una forma de no amedrentar más al hombre o 3) cubrirse para no recibir los golpes tan directos, respuestas que se vinieron reforzando a lo largo del tiempo, pues reportan que en un inicio de la relación intentaron responder de manera simétrica al maltrato ejercido por sus parejas pero al no poder mantener una escalada al mismo nivel y no poder dejar la relación terminaron por asumir una actitud de sumisión, lo que nos habla de una complementariedad rígida donde el hombre tiene el poder. Con el tiempo se vinieron sumando otros miembros de la familia, como los hijos, que ante la falta de respuesta de su madre por detener las interacciones violentas, ellos asumieron conductas en defensa de éstas, con lo que sólo consiguieron formar parte de la cadena circular de la violencia.

En cualquiera de los dos casos la víctima envió el mensaje de que la violencia funciona para detener aquello que molesta al violento, esto es lo que Watzlawick (1981) denominó **retroalimentación negativa**, cadena circular de sucesos cuya función es el mantenimiento de la estructura del sistema (**homeostasis**), lo que ha garantizado que estos episodios se repitan en situaciones futuras.

Es importante señalar que el rango de edad en las parejas simétricas osciló entre los 25 y 35 años, a diferencia de las parejas complementarias que estaban entre los 45 y 55 años de edad, es decir que en las generaciones más jóvenes, hombres y mujeres están aprendiendo interacciones donde mantienen y estimulan la violencia de una forma equitativa, tal como lo demuestra González (2003) en su investigación sobre la violencia en parejas jóvenes (noviazgo). Sin embargo en ninguna de las dos investigaciones se analizaron las razones por la que generaciones jóvenes están aprendiendo interacciones simétricas, podemos pensar que esto tiene que ver con los cambios culturales y sociales donde la mujer juega un papel más activo y participativo en las diferentes esferas de la sociedad. Esto se vuelve a confirmar con la investigación de Ruiz-Pérez (2006) que realizó con 400 mujeres en España, encontrando que las mujeres menores de 35 años no muestran una actitud pasiva ante el abuso de sus parejas, el 68% terminó separándose y posteriormente divorciándose. Pero algunos factores significativos que si se encontraron fueron que un porcentaje considerable, pero no la mayoría, de las mujeres del grupo de la violencia simétrica ejercen una actividad laboral que les provee ingresos propios y al interactuar con elementos del medio externo están más expuestas a la sensibilización y a recibir información sobre sus derechos, pues la mayoría de éstas hablaron para solicitar asesoría para iniciar trámites de divorcio teniendo nociones legales mínimas de su situación, también el hecho de contar con un ingreso propio les permite tomar decisiones como contemplar la posibilidad de concluir la relación sin que esto les genere angustia de tipo económica. De manera contrastante en el otro grupo de mujeres la mayoría sólo se dedicaba al hogar, es decir no contaban con ingresos propios, lo

que nos hace suponer que la dependencia económica, la dependencia emocional, la preocupación por los hijos y la esperanza constante de que el hombre cambie son factores que determinan que las mujeres continúen en una relación en la que son maltratadas, tal como lo demuestra variadas investigaciones realizadas alrededor del mundo (OPS, 2003).

Se analizaron otros factores como el efecto que tiene el periodo de la menstruación en la construcción de episodios violentos, encontrándose que durante este tiempo el estado de ánimo de las mujeres es más variable, pues reportaron tener menor control sobre sus impulsos lo que las llevó a tolerar en menor grado situaciones que fuera de este periodo si controlaban, como el sentirse enojadas, reclamar e insultar a sus parejas. Sin embargo, no podemos asegurar que esta situación de carácter hormonal les sea del todo incontrolable pues en las mujeres del grupo complementario a pesar de estar menstruando sus cambios de estado de ánimo no las llevaron a dar inicio a discusiones ni conductas simétricas de violencia, más bien esto tiene que ver con un aspecto que se puede aprender a controlar y que forma parte de una serie de elementos que influyen pero que no determinan la construcción de la violencia.

Haciendo referencia a las condiciones mentales y físicas, se encontró que la mayoría de las mujeres que dieron inicio a los episodios de violencia (simétrica) se encontraban bajo un alto grado de estrés, en el caso de los hombres la mayoría del grupo complementario se encontraban alcoholizados, sin embargo, sus parejas reportan que éstos presentan la misma conducta aun sin estar bajo la influencia de esta sustancia, lo que nos hace pensar que la violencia que estos hombres ejercen tiene que ver con una justificación cultural que se desprende de las creencias tradicionales de los roles que corresponden a los hombres y las mujeres. En muchas situaciones, se espera que las mujeres cuiden el hogar, se ocupen de los hijos y muestren obediencia y respeto al esposo. Si un hombre siente que su esposa no ha cumplido sus funciones tiene derecho a responder en forma violenta. Aún así, esto nos lleva a reconfirmar los hallazgos en otros

estudios donde se ha encontrado que estos dos factores, estrés y el abuso del alcohol, están dentro de los primeros factores de riesgo de la violencia (Ellsberg, 2005).

Por último, la etapa del ciclo vital en la que se observó el surgimiento de la violencia, en ambos grupos, fue durante los primeros cinco años de matrimonio, es decir, esta etapa les implica la elaboración de acuerdos para llevar una convivencia sana y la llegada del primer hijo, lo que nos sugiere que la violencia es la representación de la inhabilidad para manejar funcionalmente la crisis que estos cambios les exigen, pues recordemos que una de las principales razones por las que surgieron discusiones entre la pareja fue la demanda de que los padres se involucraran en actividades de cuidados paternos, sin descartar la posibilidad de que la llegada de los hijos genera una especie de celos al momento que el hombre siente que la mujer esta más apegada al niño que a él.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos de la presente investigación podemos hacer las siguientes anotaciones.

1) La violencia se construye entre dos, por lo que hace uno y otro. Esto que hacen es entendido como una escalada primero verbal y, después física, cuyo punto final es la agresión que termina con el enfrentamiento y con la situación desagradable. Observándose que la mujer recurre durante los episodios violentos a conductas verbales, mismas que funcionan como conductas detonantes y retroalimentantes dentro de la construcción de los episodios violentos, mientras que por el otro lado los hombres optan por conductas no verbales como la agresión física, a la que reciben respuesta en algunas ocasiones de las mujeres pero al no poder mantener la escalada éstas terminan retirándose. El que la violencia se construya no significa, en absoluto, que ambos cónyuges tengan igual

responsabilidad, el agresor siempre tiene una responsabilidad mayor por la que tendrá que responder.

2) La violencia se construye siguiendo un patrón circular que pasa a formar parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja. Una vez creado y ensayado, surge la necesidad de su utilización para comunicarse cosas o para controlar situaciones.

3) Es preciso que los dos actores de la violencia hagan algo diferente. De nuevo lejos de la interpretación tradicional que señalaba al violento como agente del cambio. La finalización de la violencia se debe de concebir como un cambio de un patrón interaccional y no como un cambio de la conducta de una persona. Así que esto nos puede sugerir que el abordaje terapéutico tiene que enfocarse a modificar la participación particular que cada uno tiene dentro de la construcción de la violencia, tener muy claro que la mujer tiene una participación activa, volvemos a reiterar nada justifica la agresión física, pero encasillar a la mujer como víctima y no hacer visible sus conductas detonantes y retroalimentantes obstaculiza la modificación del círculo de la violencia. Algunos de los objetivos que se tendrían que perseguir en el tratamiento sería que 1) ambos identificaran qué hace uno y otro con la intención de definir qué parte tiene cada uno en su control, 2) construir a partir de su propio repertorio de creencias, valores y recursos personales un modelo alternativo de solución de conflictos, de negociación, de comunicación y de asertividad, 3) identificar aquellos factores que influyen en la detonación de los episodios violentos y generar una alternativa de solución y control: estrés, cambios hormonales, desempleo, adecuación de nuevas reglas y roles resultado del ciclo vital en el que se encuentran.

4) Una de las limitaciones que tuvo esta investigación fue que sólo se recabaron datos a partir de la percepción de la mujer, hubiera sido enriquecedor para los resultados de esta investigación escuchar la descripción de su pareja respecto a la participación de ésta en la construcción de los episodios de violencia.

BIBLIOGRAFIA

- Ellsberg M, and Heise L. (2005) **Researching Violence Against Women: A Practical Guide for Researchers and Activists**. Washington DC, United States: World Health Organization, PATH.
(http://www.path.org/file/GBV_rvaw_complete.pdf)
- González, R.; Santana, J. (2003) La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, **13**, (1) 127-131.
- Granados S. (1996). **Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género**. Asociación Mexicana de Población. Consejo Estatal de Población.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2003) *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares 2003*. México.
- Montalvo, R. (2004) **Terapia Sistémica Breve: Teoría, Investigación y Aplicaciones**. México: Cree-Ser.
- Navarro, J.; Pereira, J.(2000). **Parejas en situaciones especiales**. Barcelona: Paidós.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003) **Informe mundial sobre la violencia y la salud**, Washington, D.C., OPS.
- Ruiz-Pérez, I.; Mata, P.; Plazaola, C. (2006) Women's response to intimate partner violence, *Journal of Interpersonal Violence*, **21**, (9) 1156-1168.
- Watzlawick, P. (1981). **¿Es real la realidad?** Barcelona: Herder.
- Watzlawick, P.; Beavin y Jackson (1986) **Teoría de la comunicación humana**. Barcelona: Herder.